

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Programa 7 "Impulso a la educación"
Clave del Programa presupuestario:	PP07
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Educación

### 1.1 Descripción del Problema

#### Antecedentes y definición del problema

En el Municipio de Tepeaca, con una población de 84,270 habitantes y una distribución equitativa entre hombres (48.1%) y mujeres (51.9%), se observa una estructura administrativa y política compuesta por 11 juntas auxiliares y 10 inspectorías. Esta región, aunque es el centro de población más importante de la Región 32: Tepeaca del estado de Puebla, enfrenta desafíos significativos en términos de desarrollo social y educativo.

Según el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de Tepeaca 2022, emitido por la Dirección de Bienestar (federal), se estima que el 14.1% de los habitantes vive en pobreza extrema, mientras que el 59.9% enfrenta pobreza moderada. Además, el informe revela que el 19.3% de la población es vulnerable por carencias sociales y el 3.1% es vulnerable por ingresos.

Uno de los desafíos más prominentes en Tepeaca es el rezago educativo, que afecta al 23.1% de la población, lo que equivale aproximadamente a 20,403 habitantes. Además, se estima que 31,648 personas carecen de acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, lo que puede impactar negativamente en los procesos de aprendizaje, especialmente en las etapas tempranas de la educación.

En este contexto, la educación emerge como un factor clave para reducir las brechas de desigualdad social y mejorar la calidad de vida de las familias. De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, la educación es una herramienta fundamental para lograr un mejor futuro para todos los habitantes de Tepeaca. La Dirección de Educación del Ayuntamiento de Tepeaca tiene la misión de promover el desarrollo educativo en todos los niveles y modalidades, desde preescolar hasta formación profesional, pasando por la educación a distancia, capacitación para el trabajo y alfabetización.

Con el fin de abordar estos desafíos y promover la equidad educativa en el municipio, la Dirección de Educación planea implementar acciones en coordinación con diversas dependencias gubernamentales y organizaciones educativas. El objetivo es garantizar el acceso universal a una educación de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos los habitantes de Tepeaca.

Fuente: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698269/21\\_164\\_PUE\\_Tepeaca.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698269/21_164_PUE_Tepeaca.pdf)

#### Justificación del Pp

El alto porcentaje de población en situación de pobreza y vulnerabilidad, junto con el significativo nivel de rezago educativo y la carencia de acceso a una alimentación adecuada, resaltan la urgencia de intervenir en el ámbito educativo para generar oportunidades de desarrollo y bienestar para todos.

El Programa Presupuestario "Impulso a la Educación" se justifica como una respuesta integral a estos desafíos, buscando fortalecer el sistema educativo municipal y garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad para todos los habitantes de Tepeaca. A través de este programa, se implementarán acciones coordinadas con diversas dependencias y organizaciones educativas para promover la inclusión, la equidad y el acceso universal a oportunidades de aprendizaje en todas las etapas de la vida.

La justificación del Programa Presupuestario se basa en la premisa de que la educación es un derecho fundamental y una herramienta poderosa para el desarrollo humano y social. Al invertir en la educación de la población tepeaqueña, se espera impulsar la movilidad social, fomentar la empleabilidad, fortalecer el tejido social y contribuir al progreso económico y cultural del municipio en su conjunto. En última instancia, el Programa Presupuestario busca construir un futuro más próspero y equitativo para todos los habitantes de Tepeaca, donde el acceso a una educación de calidad sea la base para alcanzar el bienestar y la realización personal.

Fuentes: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tepeaca>  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698269/21\\_164\\_PUE\\_Tepeaca.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698269/21_164_PUE_Tepeaca.pdf)

## Estado actual del problema

Aunque el municipio registra un grado de rezago social bajo, según los informes oficiales, aún persisten desafíos significativos en materia educativa. Aproximadamente el 23.1% de la población sufre de rezago educativo, lo que representa a más de 20,403 habitantes. Además, un total de 31,648 personas carecen de acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, lo que puede afectar negativamente el rendimiento educativo, especialmente en las etapas tempranas de la vida.

El contexto educativo se ve también reflejado en la distribución porcentual de la población de 15 años y más según el grado académico aprobado. Según el Censo de Población y Vivienda, en 2020, el 36.4% de la población contaba con estudios de nivel Primaria, el 29.7% había alcanzado el nivel de Secundaria, y solo el 20.1% había completado estudios a nivel preparatoria. Además, el 5.15% de la población se encontraba en situación de analfabetismo, con una marcada disparidad de género, donde un 68.2% de los analfabetas son mujeres.

Este panorama se complementa con la matrícula total de estudiantes en Educación Superior para el ciclo escolar 2022-2023, que asciende a 2,524 estudiantes, con una ligera mayoría de mujeres representando el 55.4% de la matrícula total, esto según el Anuario Estadístico de Educación Superior.

Estos datos resaltan la necesidad de implementar estrategias efectivas para abordar los desafíos educativos en el municipio de Tepeaca, con un enfoque en la reducción del rezago educativo, la promoción de la alfabetización, la mejora del acceso a una alimentación adecuada, y el fortalecimiento de la educación en todos los niveles y modalidades.

Fuente: <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

## Evolución del problema

La evolución del problema en el Municipio de Tepeaca se ha visto marcada por el crecimiento demográfico experimentado en las últimas décadas, lo que ha generado una mayor demanda de servicios públicos básicos y educativos. A pesar de que se han incrementado los apoyos a proyectos productivos, estos esfuerzos no han sido suficientes para satisfacer plenamente las necesidades de la población. En este sentido, resulta imperativo identificar con mayor precisión las necesidades sociales por localidad y barrio, así como el número de habitantes a atender, para orientar de manera más efectiva los programas de desarrollo social.

El aumento en los índices de pobreza moderada y extrema ha tenido un impacto significativo en el sector educativo, siendo una de las principales causas de la deserción escolar y el rezago educativo. Esta situación resalta la importancia de abordar de manera integral los desafíos socioeconómicos y educativos que enfrenta la población de Tepeaca.

En términos cualitativos y cuantitativos, se observa que las acciones en favor del bienestar en las diversas localidades del municipio son limitadas. Además, se evidencia la necesidad de implementar estrategias basadas en una visión estratégica que generen valor público, fomenten el desarrollo económico de la población, fortalezcan las capacidades individuales y colectivas, y garanticen el acceso equitativo a servicios básicos y educativos de calidad.

## Experiencias de atención

Para analizar experiencias de políticas públicas relacionadas con la atención de temáticas similares al problema educativo en el Municipio de Tepeaca, se pueden considerar diversas iniciativas tanto a nivel local como estatal.

En el ámbito local, durante el año 2023, se llevaron a cabo una serie de talleres de capacitación y eventos educativos dirigidos a distintos segmentos de la población. Por ejemplo, se realizaron talleres de capacitaciones de misiones culturales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), beneficiando a 170 personas mayores de 15 años. Asimismo, se organizó una ceremonia cívica de incineración de banderas con la participación de instituciones educativas, presidencias auxiliares y inspectorías auxiliares, beneficiando a 300 personas. Además, se llevó a cabo un concurso de oratoria en el que participaron 11 alumnos, beneficiando a 60 personas, y se realizó una Feria Profesiográfica con la participación de 34 universidades, beneficiando a 700 alumnos de nivel medio superior. Estas acciones buscan fomentar el desarrollo educativo y profesional de la población, ofreciendo oportunidades de capacitación y orientación vocacional.

A nivel estatal, se implementaron programas de becas educativas y apoyo para estudiantes de nivel primaria y secundaria, así como iniciativas para proporcionar uniformes escolares gratuitos y materiales de higiene en las escuelas. Por ejemplo, el Programa de Becas para Estudiantes en Instituciones Educativas Oficiales otorgó un total de 603 becas. Además, el Programa Uniformes Escolares Gratuitos benefició a 40,641 estudiantes con paquetes de uniformes y 28,821 pares de zapatos. Por otro lado, el Programa de Entrega de Materiales de Higiene para escuelas públicas proporcionó jabón líquido, solución de hipoclorito de sodio, toallas de mano interdoblabadas y mascarillas KN95, beneficiando a 178,985 estudiantes en la región encabezada por el municipio de Tepeaca. (cifras de beneficios otorgados a nivel Región 32 - Tepeaca).

Además, se llevaron a cabo evaluaciones de riesgo en escuelas cercanas a ductos de PEMEX, con el objetivo de concientizar y preparar a las instituciones educativas ante posibles riesgos derivados de fugas o derrames de hidrocarburos.

Estas iniciativas reflejan un esfuerzo coordinado entre el Gobierno del Estado y las autoridades locales para garantizar un entorno educativo seguro y promover la conciencia sobre la importancia de la seguridad en las escuelas.

Fuente: [https://informe.puebla.gob.mx/archivo/INFORME\\_DE\\_GOBIERNO\\_2023.pdf](https://informe.puebla.gob.mx/archivo/INFORME_DE_GOBIERNO_2023.pdf)

4/2

8

J. A. X

## 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La metodología empleada para la identificación de la población objetivo y la definición de fuentes de información se basa en un enfoque integral que combina tanto procedimientos cuantitativos como cualitativos. En primer lugar, se realiza un análisis exhaustivo de la información demográfica y socioeconómica disponible, incluyendo datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Dirección de Bienestar y otras fuentes gubernamentales pertinentes.

Este análisis permite identificar las características y necesidades específicas de la población del Municipio de Tepeaca, incluyendo su distribución por edad, género, nivel educativo, situación económica y acceso a servicios básicos. Además, se consideran indicadores de rezago educativo, pobreza y otras variables relevantes para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales.

En paralelo, se realizan entrevistas, encuestas y grupos focales con actores clave de la comunidad, como autoridades municipales, líderes comunitarios, docentes, padres de familia y representantes de organizaciones civiles. Estos métodos cualitativos permiten obtener una comprensión más profunda de las necesidades, percepciones y experiencias de la población, así como identificar áreas prioritarias de intervención.

Con base en esta información, se establecen criterios específicos para la focalización de los programas y acciones del Municipio de Tepeaca, asegurando que se dirijan de manera efectiva a las personas y comunidades más vulnerables y en situación de mayor necesidad. Asimismo, se definen las fuentes de información que se utilizarán para monitorear y evaluar el impacto de estas intervenciones, garantizando una gestión basada en evidencia y orientada a resultados.

### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

<b>Población Potencial</b>	<p>1. Estudiantes en situación de rezago educativo: Dado que aproximadamente el 23.1% de la población del municipio sufre de rezago educativo, es fundamental dirigir esfuerzos para apoyar a esta población y brindarles oportunidades para mejorar su nivel educativo.</p>	<b>Cuantificación:</b>	<p>Rezago educativo; 20,403 habitantes                      Pobreza Extrema; 12,492 habitantes                      Pobreza moderada; 12,492 habitantes                      Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad; 31,682 habitantes</p>
	<p>2. Personas en situación de pobreza extrema y moderada: Considerando que un porcentaje significativo de la población se encuentra en situación de pobreza, es necesario implementar acciones específicas para garantizar el acceso a la educación de calidad y equitativa, especialmente para aquellos en condiciones socioeconómicas desfavorables.</p> <p>3. Estudiantes con dificultades de acceso a la alimentación nutritiva: Dado que un número considerable de personas carece de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, es importante implementar medidas que aborden esta problemática, ya que la alimentación adecuada es fundamental para el aprendizaje y el desarrollo educativo.</p>	<b>Criterios de Focalización</b>	<p>Tasa de analfabetismo / Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social / Población por condición de pobreza multidimensional / Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial.</p>
<b>Población Objetivo</b>	<p>1. Escuelas totales 2018-2019: Esta información puede ser útil para identificar el número total de escuelas en el municipio y determinar dónde se pueden implementar programas y acciones educativas.</p> <p>2. Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela 2020: Este grupo representa a los niños en edad escolar que no están recibiendo educación formal, lo que sugiere la necesidad de intervenciones para mejorar el</p>	<b>Cuantificación:</b>	<p>Escuelas totales 2018-2019: 155                      Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela 2020; 1,237 habitantes                      Población de 6 a 14 años que no saben leer ni escribir 2020; 1,560 habitantes</p> <p>Fuente: <a href="https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html">https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html</a></p>

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures*

*Handwritten signature*

	<p>acceso y la retención escolar.</p> <p>3. Población de 6 a 14 años que no sabe leer ni escribir 2020: Este grupo específico indica una situación de rezago educativo y analfabetismo en la población infantil, lo que requiere medidas urgentes para proporcionarles educación básica y alfabetización.</p>	<p><b>Criterios de Focalización</b></p>	<p>INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico / Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social / Población por condición de pobreza multidimensional / Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial.</p> <p>Fuente: <a href="https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html">https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html</a></p>
<p><b>Población atendida (beneficiarios)</b></p>	<p>Durante el año 2023, la Dirección de Educación del Municipio de Tepeaca llevó a cabo diversas acciones destinadas a beneficiar a la comunidad educativa. Entre estas actividades se incluyen talleres de capacitación de misiones culturales en los cuales participaron 161 personas de la SEP, así como 170 beneficiarios mayores de 15 años. Además, se realizaron ceremonias cívicas de incineración de banderas con la participación de 6 instituciones educativas, 4 presidencias auxiliares y 3 inspectorías auxiliares, beneficiando en total a 300 personas.</p> <p>Otras acciones destacadas incluyen la organización del Primer Concurso de Oratoria, en el cual participaron 11 alumnos y se beneficiaron 60 personas, así como la Segunda Feria Profesiográfica que contó con la asistencia de 34 universidades de educación superior, beneficiando a 700 alumnos de Nivel Medio Superior. Además, se llevaron a cabo desfiles cívicos en conmemoración de fechas importantes como el 5 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre, con la participación de 90 instituciones y un total de 14,500 alumnos beneficiados.</p> <p>Asimismo, se establecieron convenios de trabajo colaborativo beneficiando a 200 personas, y se realizaron acciones de difusión sobre las actividades ofrecidas por el Ayuntamiento, visitando 16 instituciones educativas y beneficiando a 3,732 alumnos a través de las pláticas impartidas por las áreas correspondientes del Ayuntamiento. En total, estas acciones beneficiaron a un número significativo de personas dentro de la comunidad educativa del municipio.</p>	<p><b>Cuantificación:</b></p> <p><b>Criterios de Focalización</b></p>	<p>161 (talleres de capacitación de misiones culturales de la SEP) + 170 (personas mayores de 15 años beneficiadas) + 300 (ceremonia cívica de incineración de banderas) + 60 (Primer Concurso de Oratoria) + 700 (Segunda Feria Profesiográfica) + 14,500 (desfiles cívicos) + 200 (convenios de trabajo colaborativo) + 3,732 (acciones de difusión) = 19,723 personas beneficiadas en total de manera directa e indirecta.</p> <p>Programas Presupuestarios 2023</p>

 Loreto Irma Perez Garcia  
 de Departamento de Educación  
 Elaboró

Sandra Castro Sedano  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

 TESORERÍA MUNICIPAL  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

Julián Alfredo Velázquez Romero  
 Presidente Municipal



DIRECCIÓN DE CULTURA,  
 TURISMO Y EDUCACIÓN  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

José Antonio Chávez Jiménez  
 Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional  
 Elaboró

 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

Humberto Herrera Perez  
 Titular del Órgano Interno de Control  
 Revisó

 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

 PRESIDENCIA  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027



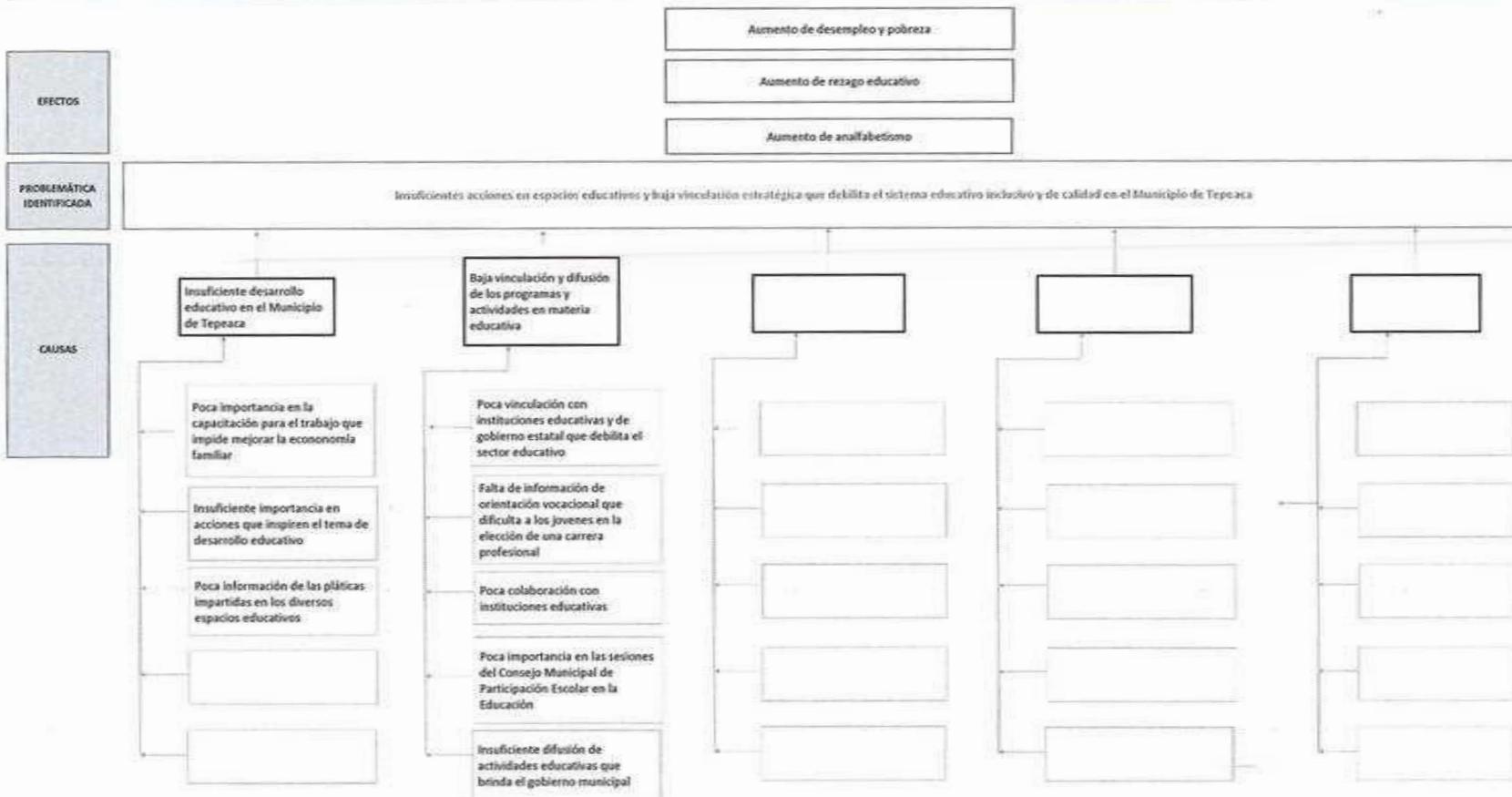
### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### 2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Ejercicio fiscal:	2014
Nombre del Programa presupuestario:	Programa 7 "Impulso a la educación"
Código del Programa presupuestario:	PP07
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Educación

#### Árbol del Problema

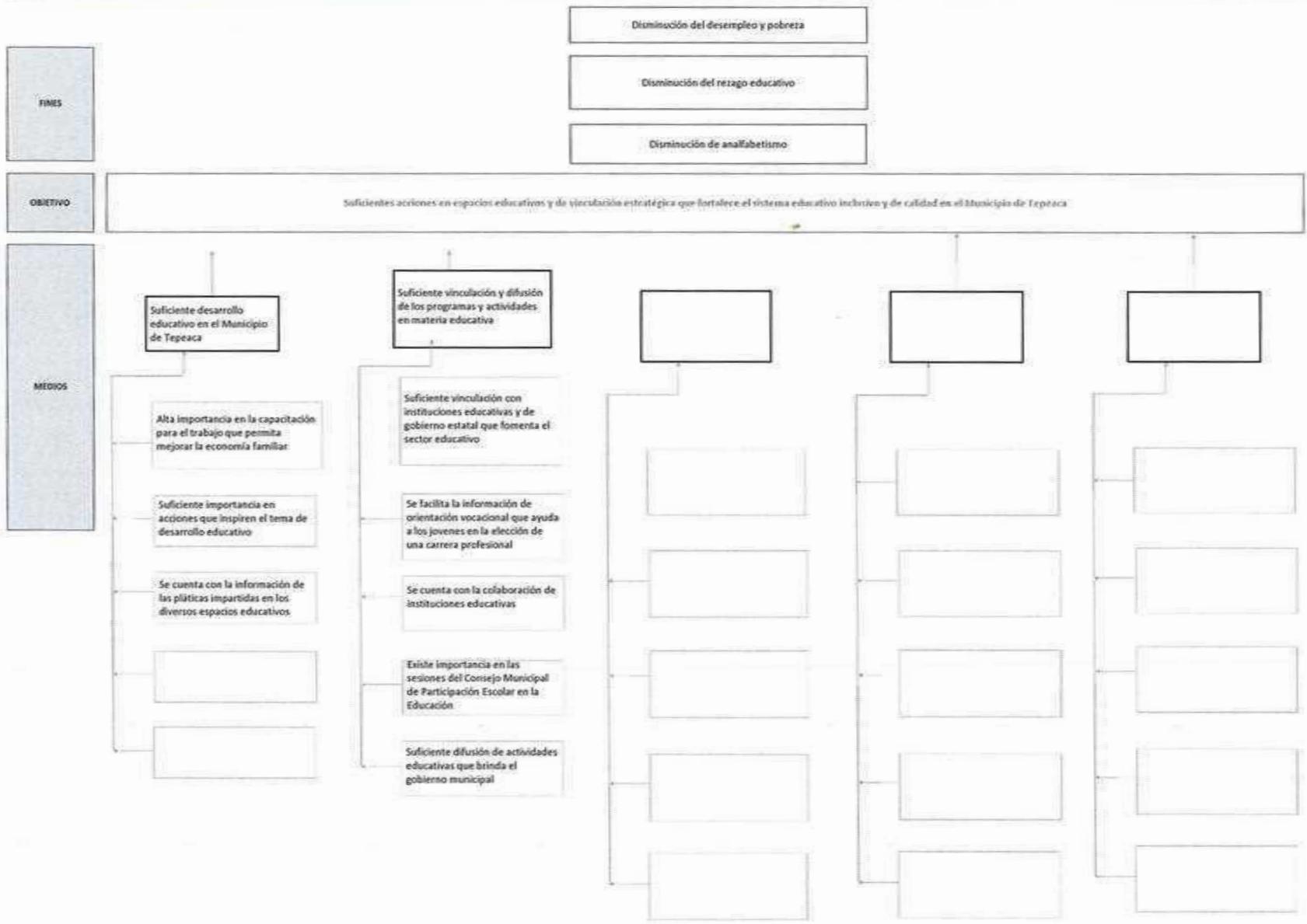


*S. A. X*

*GA*

*GA*

Árbol de Objetivos



4/2

I. a x

4/2

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

El Municipio de Tepeaca implementa diversos mecanismos para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo. Estos incluyen talleres de capacitación para el trabajo, concursos, ferias profesionales, ceremonias cívicas y desfiles. Además, como parte de su enfoque en una educación inclusiva y de calidad, se lleva a cabo la difusión de cursos, pláticas y talleres ofrecidos por las diferentes áreas del Ayuntamiento. Estas acciones tienen como objetivo contribuir al desarrollo educativo de las niñas, niños y jóvenes del municipio de Tepeaca, así como de sus 21 comunidades.

Los mecanismos implementados han demostrado ser efectivos. A través de talleres de capacitación, se brindan herramientas a las personas mayores de 15 años para adquirir un oficio. La realización de ferias profesionales ha apoyado a los jóvenes en materia de orientación vocacional. Además, las actividades cívicas contribuyen a la preservación y difusión de los valores cívicos entre los alumnos y la sociedad en general. Por otro lado, la difusión de pláticas y talleres ha beneficiado a la población estudiantil al proporcionarles información para prevenir, orientar y concientizar sobre temas relevantes para la comunidad.



Loreto Irma Perez García

Departamento de Educación  
Elaboró

DIRECCIÓN DE CULTURA,  
TURISMO Y EDUCACIÓN

TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027



INSTITUTO MUNICIPAL DE  
PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Sandra Castro Sedano

Tesorería Municipal  
Revisó

TESORERÍA  
MUNICIPAL  
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027



Humberto Herrera Pérez

Titular del Órgano Interno de Control  
Revisó

ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL  
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Julián Alfredo Velázquez Romero

Presidente Municipal  
Autorizó



PRESIDENCIA  
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Programa 7 "Impulso a la educación"
Clave del Programa presupuestario:	FP07
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Departamento de Educación

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a disminuir el rezago educativo y el analfabetismo en el Municipio de Tepeaca mediante estrategias de apoyo para los espacios educativos y la vinculación con sectores estratégicos	<p>Objetivo 3. Salud y Bienestar</p> <p>Objetivo 4. Educación de Calidad</p> <p>Objetivo 6. Agua Limpia y Saneamiento</p> <p>Objetivo 7. Energía Asequible y no Contaminante</p> <p>Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</p>	<p>Meta 3.7: Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexuales y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales:</p> <p>Meta 3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>Meta 4.1: Garantizar que todos los niños completen la enseñanza primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad, que conduzca a resultados de aprendizaje relevantes y efectivos.</p> <p>Meta 4.2: Asegurar que todas las niñas y niños tengan acceso a servicios de atención y educación en la primera infancia y educación preescolar de calidad, para que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>Meta 4.6: Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, incluidas las competencias técnicas y profesionales, para acceder al empleo decente y el emprendimiento.</p> <p>Meta 4.7: Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen habilidades relevantes, incluidas competencias técnicas y vocacionales, para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p>Meta 6.2: Para 2030, alcanzar el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>Meta 7.2: Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas:</p> <p>Meta 11.3: Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p>	<p>Eje 4.</p> <p>Políticas Transversales - Perspectiva de género</p> <p>Estrategia 1. Fomentar la paridad de género en el Municipio.</p> <p>LA1.1 Fomentar la equidad de género en el Municipio.</p> <p>LA1.2 Disminuir la violencia de género mediante la capacitación de perspectiva de género.</p> <p>LA1.3 Realizar capacitaciones a mujeres en materia de independencia financiera y económica.</p> <p>LA1.4 Brindar asesoría y orientación en materia de trabajo social, psicológica, jurídica y legal a mujeres víctimas de violencia.</p>
		<p>Obj. 1 y 2 El Municipio de Tepeaca cuenta con un sistema educativo fortalecido mediante acciones de difusión y fomento sobre actividades del sector educativo, así como la vinculación con sectores estratégicos y que le permiten consolidar una educación inclusiva y de calidad</p>	<p>Objetivo 4. Educación de Calidad</p>	<p>Meta 4.1: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños completen sus estudios primarios y secundarios, que han de ser gratuitos, equitativos y de calidad.</p> <p>Meta 4.3: De aquí a 2030, asegurar que todas las personas tengan la información y las habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, entre otras, mediante la educación para la sostenibilidad y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p> <p>Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	Eje 4. Educación para la cultura de paz
Objetivo	Objetivo General. Dignificar los espacios educativos del municipio de Tepeaca, y realizar la vinculación con instituciones educativas para consolidar una educación inclusiva y de calidad. Objetivo 1. Impulsar la educación al interior del Municipio mediante la vinculación con Instituciones educativas de nivel superior. Objetivo 2. Dignificar los centros educativos de todos los niveles escolares que coadyuven a obtener un mejor desempeño académico y desarrollo humano de las y los estudiantes del Municipio.
Estrategias	Estrategia 1.1 Consolidar un corredor regional educativo mediante el CAMPUS BUAP Tepeaca para ser sede a nivel regional (ODS 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6). Estrategia 1.2 Trabajo colaborativo con instituciones educativas e instancias de gobierno estatal para coadyuvar en diversas actividades y programas que impulsen y fortalezcan el sector educativo (ODS 4.3, 4.4, 4.5, 8.3, 8.5 y 8.6).
Líneas de Acción	LA 1.2.3, LA 1.2.6 LA 2.1.6, LA 2.1.4

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	4. Disminución de las Desigualdades
Temática	4.3 Educación
Objetivo	Mejorar el acceso a una educación de calidad, equitativa e incluyente en todos los niveles.
Estrategias	Impulsar mecanismos que permitan mejorar la calidad y el acceso a la educación, en todos los niveles.
Líneas de Acción	2. Impulsar desde los centros educativos una formación integral con enfoque sostenible que abarque el desarrollo de conocimientos y habilidades, la promoción de valores, el reconocimiento de la cultura, el fomento de ciudadanía, así como el cuidado personal y del medio ambiente. 4. Garantizar la igualdad en el acceso a todos los niveles de educación y de formación profesional. 7. Promover una educación inclusiva y con perspectiva de género en todos los niveles, que permita potencializar las capacidades de las personas. 8. Fortalecer la educación de la población indígena en todos los niveles y modalidades. 9. Otorgar incentivos orientados a promover la permanencia escolar en todos los niveles educativos. 10. Mejorar el equipamiento de las instalaciones educativas de todos los niveles, con énfasis en las necesidades de los grupos en situación de vulnerabilidad. 11. Gestionar la mejora de infraestructura de todos los niveles con énfasis en las desigualdades de alta y muy alta marginación. 14. Promover espacios dignos en las instalaciones de todos los niveles.
Indicadores	Cobertura en Educación Superior Cobertura en Educación Básica

Loreto Irma Perez Garcia  
Secretaría de Educación  
Elaboró



Sandra Castro Sedano  
Tesorera Municipal  
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL  
TEPEACA, PUEBLA.  
2024 - 2027

Julián Alfredo Velázquez Romero  
Presidente Municipal  
Autorizó



DIRECCIÓN DE CUATRO  
TURISMO Y RECREACIÓN  
TEPEACA, PUEBLA.  
2024 - 2027



José Antonio Chávez Arreola  
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional  
Elaboró



Humberto Herrera Perez  
Titular del Órgano Interno de Control  
Revisó



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
TEPEACA, PUEBLA.  
2024 - 2027

PRESIDENCIA  
TEPEACA, PUEBLA.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
TEPEACA, PUEBLA.  
2024 - 2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Programa 7 "Impulso a la educación"
Clave del Programa presupuestario:	PP07
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Educación

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a disminuir el rezago educativo y el analfabetismo en el Municipio de Tepeaca mediante estrategias de apoyo para los espacios educativos y la vinculación con sectores estratégicos	Porcentaje de acciones realizadas para el apoyo al fortalecimiento del sistema educativo	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías Listas de asistencia	Los sectores convocados, asisten en tiempo y forma a las capacitaciones Las personas asisten en tiempo y forma al concurso Las personas convocadas a las pláticas asisten en tiempo y forma Existen condiciones favorables sobre contingencia de salud para llevar a cabo la feria Se cuenta con la participación activa por parte de los actores y sectores educativos Existe información de parte de las instituciones educativas que requiere ser difundida Existe respuesta a las gestiones realizadas
PROPÓSITO	Obj. 1 y 2 El Municipio de Tepeaca cuenta con un sistema educativo fortalecido mediante acciones difusión y fomento sobre actividades del sector educativo, así como la vinculación con sectores estratégicos y que le permiten consolidar una educación inclusiva y de calidad	Porcentaje de acciones realizadas de difusión, vinculación y fomento de las actividades y programas del sector educativo	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías Listas de asistencia	Los sectores convocados a las capacitaciones, asisten en tiempo y forma a las capacitaciones Las personas asisten en tiempo y forma al concurso Las personas convocadas a las pláticas asisten en tiempo y forma Existen condiciones favorables sobre contingencia de salud para llevar a cabo la feria Se cuenta con la participación activa por parte de los actores y sectores educativos Existe información de parte de las instituciones educativas que requiere ser difundida Existe respuesta a las gestiones realizadas
1	O 1 y 2, E 1.2 y 2.1 del Eje 4 Programa de Desarrollo Educativo del Municipio de Tepeaca, implementado	Porcentaje de acciones realizadas para fomentar el desarrollo educativo del Municipio de Tepeaca	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías	Los sectores convocados a las capacitaciones, asisten en tiempo y forma a las capacitaciones Las personas asisten en tiempo y forma al concurso Las personas convocadas a las pláticas asisten en tiempo y forma

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

COMPONENTES	2	O1 E 1.2 del Eje 4 Estrategia de vinculación y difusión sobre actividades y programas del sector educativo, impulsada	Porcentaje de acciones realizadas para vinculación y difusión sobre actividades y programas del sector educativo	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Listas de asistencia Fotografías Reportes	Existen condiciones favorables sobre contingencia de salud para llevar a cabo la feria Se cuenta con la participación activa por parte de los actores y sectores educativos Existe información de parte de las instituciones educativas que requiere ser difundida Existe respuesta a las gestiones realizadas
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	LA 1.2.3 Coordinar 20 capacitaciones para el trabajo a través del Programa de Misión Cultural 161 de la Secretaría de Educación Pública Estatal	Número de capacitaciones coordinadas	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Fotografías	Los sectores convocados a las capacitaciones, asisten en tiempo y forma a las capacitaciones
	1.2	LA 2.1.6 Realizar 1 concurso de oratoria, sobre temas de desarrollo educativo	Número de concursos realizados	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Fotografías	Las personas asisten en tiempo y forma al concurso
	1.3	LA 2.1.6 Realizar 6 reportes sobre las pláticas impartidas en los diferentes centros educativos	Número de reportes realizados	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías	Las personas convocadas a las pláticas asisten en tiempo y forma
	1.4				
	1.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	LA 1.2.6 Realizar 1 feria profesiográfica de orientación vocacional a los alumnos de educación media superior con la finalidad de facilitarles la elección de una carrera profesional	Número de ferias realizadas	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Listas de asistencia Fotografías	Existen condiciones favorables sobre contingencia de salud para llevar a cabo la feria
	2.2	LA 2.1.4 Realizar 5 acciones de trabajo colaborativo con instituciones educativas	Número de acciones realizadas	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Listas de asistencia Fotografías	Se cuenta con la participación activa por parte de los actores y sectores educativos
	2.3	LA 2.1.4 Realizar 7 acciones de difusión sobre las actividades educativas que ofrece el ayuntamiento	Número de acciones realizadas	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Listas de asistencia Fotografías	Existe información de parte de las instituciones educativas que requiere ser difundida
	2.4	Realizar 4 reportes respecto de las gestiones ante Dependencias de Gobierno (externas e internas) e instituciones educativas	Número de reportes realizados	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes	Existe respuesta a las gestiones realizadas
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
	4.1				

48

J. A. A

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				
	5.5				

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 1,094,685.64	\$ 1,970,797.82	\$ 1,846,949.91	\$ 1,846,949.91

Fuente de Financiamiento									
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participación \$.	Especificar:		Especificar:		Especificar:
	\$ 844,226.30		\$ 1,002,723.61		\$ -		\$ -		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.1.1.1.1 Organismo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	2. Desarrollo social	2.5. Educación	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	PROGRAMA 7 "IMPULSO A LA EDUCACIÓN"

Loreto Irma Perez Garcia  
  
 Jefa de Departamento de Educación  
 Elaboró



DIRECCIÓN DE CULTURA,  
 TURISMO Y EDUCACIÓN

TEPEACA, PUEBLA

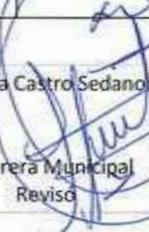
José Antonio Chaves Hernández  
  
 Director de Instituto Municipal de Planeación  
 Institucional



INSTITUTO MUNICIPAL DE  
 PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
 INSTITUCIONAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

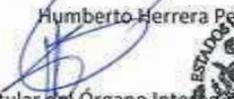
Sandra Castro Sedano  
  
 Tesorera Municipal  
 Revisó



TESORERÍA  
 MUNICIPAL

TEPEACA, PUEBLA

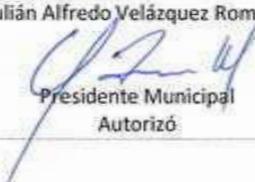
2024-2027

Humberto Herrera Paredes  
  
 Titular del Órgano Interno de Control  
 Revisó



ÓRGANO INTERNO  
 DE CONTROL  
 TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Julián Alfredo Velázquez Romero  
  
 Presidente Municipal  
 Autorizó



PRESIDENCIA  
 TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

*Handwritten mark*



### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### FIN

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a disminuir el rezago educativo y el analfabetismo en el Municipio de Tepeaca mediante estrategias de apoyo para los espacios educativos y la vinculación con sectores estratégicos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Programa 7 "Impulso a la educación"
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Educación

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para el apoyo al fortalecimiento del sistema educativo		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide la proporción de actividades implementadas para mejorar y fortalecer el sistema educativo en una determinada área o comunidad.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Departamento de Educación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{(V1/V2) * 100}{}$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para el apoyo al fortalecimiento del sistema educativo
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas a realizar para el apoyo al fortalecimiento del sistema educativo
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías Listas de asistencia			
Denominador (Variable 2)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías Listas de asistencia			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro al especificar que se refiere al porcentaje de acciones dirigidas al fortalecimiento del sistema educativo	El indicador es relevante ya que evalúa el nivel de esfuerzo y recursos dedicados a mejorar el sistema educativo, lo cual es fundamental para el desarrollo social y económico de una comunidad.	El indicador cumple con el criterio de economía al proporcionar una medida eficiente de los recursos dedicados al apoyo del sistema educativo en comparación con el total planificado o esperado.	El indicador es monitoreable ya que permite un seguimiento claro de las acciones realizadas para apoyar el fortalecimiento del sistema educativo.	El indicador es adecuado ya que, contribuye adecuadamente a la evaluación de los esfuerzos para mejorar el sistema educativo al proporcionar una medida directa de las acciones implementadas con ese fin.	El indicador tiene un aporte marginal toda vez que, proporciona información sobre las acciones dirigidas al fortalecimiento del sistema educativo, lo que puede ser útil para evaluar su efectividad en la mejora de la calidad y accesibilidad de la educación.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	ND	100%	100%	100%	No hay datos disponibles en el ejercicio 2022, toda vez que hubo una reformulación al indicador, donde a partir del año 2023 si hay datos históricos que se registran.	
Realizada	ND	100%	100%	100%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	7	8	8	3	8	2	0	0	5	0	2	1	44
Realizada (B)	7	7	9	2	8	3	0	0	5	0	2	1	44
Avance %= [(A)/(B)]*100	100.00	87.50	112.50	66.67	100.00	150.00	0.00	0.00	100.00	0	100.00	100.00	100.00
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						Cumplimiento del indicador	100.00

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Loreto Irma Perez Garcia  
 Documento de Educación  
 Elaboró



Sandra Castro Sedano  
 Tesorería Municipal  
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

Julián Alfredo Velázquez Romero  
 Presidente Municipal  
 Autorizó



PRESIDENCIA  
 TEPEACA, PUEBLA.

DIRECCIÓN DE CLAYTON  
 TURISMO Y CULTURA

José Antonio Chavez Jiménez  
 Director del Instituto Municipal de Planeación  
 y Desarrollo Institucional  
 Elaboró



INSTITUTO MUNICIPAL DE  
 PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
 INSTITUCIONAL  
 TEPEACA PUEBLA.  
 2024-2027

Humberto Herrera Perez  
 Titular del Órgano Interno de Control  
 Revisó



ÓRGANO INTERNO  
 DE CONTROL  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto Trimestre

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Resumen Narrativo de la Mir:	Obj. 1 y 2 El Municipio de Tepeaca cuenta con un sistema educativo fortalecido mediante acciones difusión y fomento sobre actividades del sector educativo, así como la vinculación con sectores estratégicos y que le permiten consolidar una educación inclusiva y de calidad
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Programa 7 "Impulso a la educación"
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Educación

Datos de identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de difusión, vinculación y fomento de las actividades y programas del sector educativo	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide la proporción de actividades llevadas a cabo para promover, conectar y estimular las actividades y programas dentro del sector educativo en una determinada área o comaridad.	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Departamento de Educación	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X= (V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de difusión, vinculación y fomento de las actividades y programas del sector educativo
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas a realizar para la difusión, vinculación y fomento de las actividades y programas del sector educativo
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías Listas de asistencia			
Denominador (Variable 2)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías Listas de asistencia			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro al especificar que se refiere al porcentaje de acciones realizadas para difundir, vincular y promover actividades y programas en el sector educativo.	El indicador es relevante porque evalúa las acciones destinadas a promover la participación en actividades y programas educativos, lo que puede contribuir al fortalecimiento del sistema educativo y al mejoramiento del acceso y la calidad de la educación.	El indicador cumple con el criterio de economía al proporcionar una medida eficiente de los recursos dedicados a la difusión, vinculación y fomento de actividades y programas educativos en comparación con el total planificado o esperado.	El indicador es monitoreable ya que permite un seguimiento claro de las acciones realizadas para difundir, vincular y fomentar actividades y programas educativos.	El indicador es adecuado ya que contribuye adecuadamente a la evaluación de los esfuerzos para promover la participación en actividades y programas educativos al proporcionar una medida directa de las acciones implementadas con ese fin.	El indicador tiene un aporte marginal toda vez que, proporciona información sobre las acciones de difusión, vinculación y fomento en el sector educativo, lo que puede ser útil para evaluar su efectividad en aumentar la participación en actividades educativas.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	N/D	N/D	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/D	N/D	100%		No hay datos disponibles en el ejercicio 2022 y 2023, toda vez que hubo una reformulación al indicador que dará seguimiento al ejercicio 2024.	
Realizada	N/D	N/D				

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)	7	8	8	3	8	2	0	0	5	0	2	1	44	
Realizada (B)	7	7	9	2	8	3	0	0	5	0	2	1	44	
Avance % = [(A)/(B)]*100	100.00	87.50	112.50	66.67	100	150	0	0	100	0.00	100.00	100.00	100.00	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance >120% y <80%	Critico							Cumplimiento del indicador	100.00

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Loreto Irma Perez Garcia  
 Departamento de Educación  
 Elaboró



Sandra Castro Sedano  
 Tesorera Municipal  
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

Julián Alfredo Velázquez Romero  
 Presidente Municipal  
 Autorizó



DIRECCIÓN DE CULTURA,  
 TURISMO Y EDUCACIÓN  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

José Antonio Chávez Jiménez  
 Titular del Instituto Municipal de Planeación  
 y Desarrollo Institucional  
 Elaboró



INSTITUTO MUNICIPAL DE  
 PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
 INSTITUCIONAL  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

Humberto Herrera Perez  
 Titular del Órgano Interno de Control  
 Revisó



ÓRGANO INTERNO  
 DE CONTROL  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

PRESIDENCIA  
 TEPEACA, PUEBLA.  
 2024-2027

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

## COMPONENTE 1

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Resumen Narrativo de la MIB:	O 1 y 2, E 1.2 y 2.1 del Eje 4 Programa de Desarrollo Educativo del Municipio de Tepeaca, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Programa 7 "Impulso a la educación"
Unidad responsable:	Departamento de Educación

## Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para fomentar el desarrollo educativo del Municipio de Tepeaca	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción (¿qué mide el indicador?)	El indicador mide la proporción de actividades implementadas con el propósito específico de promover el desarrollo educativo en el municipio de Tepeaca.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Departamento de Educación
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = \frac{V1}{V2} * 100$	Algoritmo	Número de acciones realizadas para fomentar el desarrollo educativo del Municipio de Tepeaca Total de acciones programadas a realizar para fomentar el desarrollo educativo del Municipio de Tepeaca
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías		
Numerador (Variable 2)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Reportes Fotografías		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro al indicar que se refiere al porcentaje de acciones realizadas para fomentar el desarrollo educativo en el municipio de Tepeaca.	El indicador es relevante porque evalúa directamente las acciones destinadas a promover el desarrollo educativo en un área específica.	El indicador cumple con el criterio de economía al proporcionar una medida eficiente de los recursos dedicados específicamente al fomento del desarrollo educativo.	El indicador es monitoreable ya que permite un seguimiento claro de las acciones implementadas para fomentar el desarrollo educativo en el municipio de Tepeaca.	El indicador es adecuado ya que, contribuye adecuadamente a la evaluación del progreso en el fomento del desarrollo educativo al proporcionar una medida directa de las acciones realizadas con ese propósito.	El indicador tiene un aporte marginal toda vez que, proporciona información valiosa sobre las acciones específicas llevadas a cabo para fomentar el desarrollo educativo en el municipio de Tepeaca.

## Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	ND	100%	100%	100%	No hay datos disponibles en el ejercicio 2022, toda vez que hubo una reformulación al indicador, donde a partir del año 2023 si hay datos históricos que se registran.	
Realizada	ND	100%	100%	100%		



Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	6	6	6	2	6	0	0	0	1	0	0	0	27
Realizada	6	6	6	1	6	1	0	0	1	0	0	0	27
Avance %	100.00	100.00	100.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 90 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador						100.00

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- LA 1.2.3 Coordinar 20 capacitaciones para el trabajo a través del Programa de Misión Cultural 161 de la Secretaría de Educación Pública Estatal	Número de capacitaciones coordinadas	Progr.	5	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	20
		Real.	5	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	20
2.- LA 2.1.6 Realizar 1 concurso de oratoria, sobre temas de desarrollo educativo	Número de concursos realizados	Progr.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
3.- LA 2.1.6 Realizar 6 reportes sobre las pláticas impartidas en los diferentes centros educativos	Número de reportes realizados	Progr.	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	6	
		Real.	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	6	
4.-		Progr.													
		Real.													
5.-		Progr.													
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN

TEPEACA, PUEBLA

Elaboró Irma Perez Garcia  
Jefa de Departamento de Educación

Elaboró Sandra Castro Sedano  
Tesorera Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL  
TEPEACA, PUEBLA.  
2024-2027

Autorizó Julián Alfredo Velázquez Romero  
Presidente Municipal



PRESIDENCIA  
TEPEACA, PUEBLA.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

TEPEACA, PUEBLA

Elaboró José Antonio Chávez Ríos  
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
TEPEACA, PUEBLA.  
2024-2027

47



## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 2

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Resumen Narrativo de la MIR:	O1 E 1.2 del Eje 4 Estrategia de vinculación y difusión sobre actividades y programas del sector educativo, impulsada
Datos de Identificación del Programa (Institucional)	
Programa Presupuestario:	Programa 7 "Impulso a la educación"
Unidad responsable:	Departamento de Educación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para vinculación y difusión sobre actividades y programas del sector educativo			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide la proporción de actividades llevadas a cabo para promover la vinculación y difusión de actividades y programas relacionados con el sector educativo en el municipio de Tepeaca.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Departamento de Educación
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	X=(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para vinculación y difusión sobre actividades y programas del sector educativo	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas a realizar para vinculación y difusión sobre actividades y programas del sector educativo	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Listas de asistencia Fotografías Reportes				
Numerador (Variable 2)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Listas de asistencia Fotografías Reportes				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro al indicar que se refiere al porcentaje de acciones realizadas para vincular y difundir actividades y programas relacionados con el sector educativo.	El indicador es relevante porque evalúa directamente las acciones destinadas a promover la vinculación y difusión de actividades y programas educativos en el municipio de Tepeaca.	El indicador cumple con el criterio de economía al proporcionar una medida eficiente de los recursos dedicados específicamente a la vinculación y difusión de actividades y programas del sector educativo.	El indicador es monitoreable ya que permite un seguimiento claro de las acciones implementadas para promover la vinculación y difusión de actividades y programas educativos.	El indicador es adecuado ya que, contribuye adecuadamente a la evaluación del progreso en la promoción de la vinculación y difusión de actividades y programas educativos al proporcionar una medida directa de las acciones realizadas con ese propósito.	El indicador tiene un aporte marginal toda vez que, proporciona información valiosa sobre las acciones específicas llevadas a cabo para promover la vinculación y difusión de actividades y programas educativos en el municipio de Tepeaca.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	ND	100%	100%	100%	No hay datos disponibles en el ejercicio 2022, toda vez que hubo una reformulación al indicador, donde a partir del año 2023 si hay datos históricos que se registran.	
Realizada	ND	100%				

Programación de Metas subanuales					
Metas	1er Trimestre	2do Trimestre	3ro Trimestre	4to Trimestre	Meta

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acumulada
Programada	1	2	2	1	2	2	0	0	4	0	2	1	17
Realizada	1	1	3	1	2	2	0	0	4	0	2	1	17
Avance %	100.00	50.00	150.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador	100.00
------------------------------	----------------	------------	---------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--------

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- LA 1.2.6 Realizar 1 feria profesiográfica de orientación vocacional a los alumnos de educación media superior con la finalidad de facilitarles la elección de una carrera profesional	Número de ferias realizadas	Progr.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2.- LA 2.1.4 Realizar 5 acciones de trabajo colaborativo con Instituciones educativas	Número de acciones realizadas	Progr.	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	5
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	5
3.- LA 2.1.4 Realizar 7 acciones de difusión sobre las actividades educativas que ofrece el Ayuntamiento	Número de acciones realizadas	Progr.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	7
		Real.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	7
4.- Realizar 4 reportes respecto de las gestiones ante Dependencias de Gobierno (externas e internas) e instituciones educativas	Número de reportes realizados	Progr.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5.-		Progr.													
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

 Loreto Irma Perez Garcia  
Departamento de Educación  
Elaboró

  
Sandra Castro Sedano  
Tesorera Municipal  
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL  
TEPEACA, PUEBLA.  
2024-2027

Julían Alfredo Velázquez Romero  
Presidente Municipal  
Autorizó



DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO  
TEPEACA, PUEBLA  
2024-2027

José Antonio Chávez Jiménez  
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional  
Elaboró

  
Humberto Herrera  
Titular del Órgano Interno de Control  
Revisó



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
TEPEACA, PUEBLA.

RESIDENCIA  
TEPEACA, PUEBLA  
2024-2027